EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 17 de Agosto de 1898 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.675

†

EL JOVEN

Don Carlos Polanco Martínez

Ha fallecido

á las seis de la tarde de ayer 16 *de Agosto de* 1898

á los 20 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su Director espiritual D. Claudio Pinillos; sus afligidisimos padres don Eudoxio y doña Isabel, hermanos D.ª María Concepción, Julio y Luis, tíos, primos y parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana á las nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la calle, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Plazuela de la Catedral, número 16.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, asi como las aplicaciones hidroterápicas.

SECCION EDITORIAL

El hambre en perspectiva

Preocupa hondamente en la región de Castilla, tan castigada desde hace algún tiempo por esos sucesos que la mano del hombre no puede preveer, la triste situación porque indudablemente ha de atravesar cuando llegue el próximo invierno.

Las calamidades que ha sufrido, especialmente nuestra desventurada provincia, con la pérdida de sus cosechas, el aumento de tributación, la anemia que se nota en sus mercaos, la paralización casi completa del comercio y la próxima desaparición de buen número de industrias que tocarán las consecuencias de la anexión de nuestras Antillas á los Estados Unidos, empieza ya á crear una situación que amenaza adquirir serias y graves proporciones.

No es necesario decir, teniendo en cuenta que nuestra región es casi exclusivamente agrícola, el estado angustioso á que ha de llegar en el citado período. Pueblos enteros han quedado completamente arruinados por efecto de pedriscos é inundaciones; millares de obreros se encuentran sin el trabajo que les proporciona el sustento, y como consecuencia de todo esto, el hambre y la miseria se deja ver en perspectiva.

A remediar esta situación que se aproxima con los colores sombrios de irremediable y espantosa realidad; á tomar con la debida antelación acertadas medidas que puedan contrarrestar en parte el estado á que ha de llegar la clase obrera, deben atender nuestras autoridades, corporaciones y representantes en Cortes.

Es necesario no supeditarlo todo á la política, origen muchas veces del atraso en los pueblos, especialmente cuando en ellos impera el caciquismo; precisa que nuestras Corporaciones se penetren de la principal misión que tienen como representantes de los intereses de aquellos, gestionando cerca de los poderes públicos para que se abran los trabajos en las obras que del Estado existen en las provincias y procurando activar las que son potestativas de los citados organismos.

Constituida en Palencia la Junta de Caridad que preside nuestro Reverendísimo Prelado, mucho puede hacer esta en el asunto que hoy nos ocupa.

Lo principal es que no llegue el próximo invierno sin que se hayan tomado las soluciones dirigidas á contrarrestar esas crisis del trabajo tan frecuentes en el citado período.

Procédase con tiempo, pues de otro modo el período invernal del último año del presente siglo, será para Palencia angustioso epílogo de las calamidades que la afligen desde hace algún tiempo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

Con razón presumíamos anteayer que la noticia de haberse hecho la paz á tiempo de evitarnos una capitulación más, la de Manila, revestía los caracteres de suceso extraordinario; casi inverosimil teniendo en cuenta la triste historia que para nosotros supone el relato de los desaciertos, imprevisiones y desastres de la última guerra que hemos sostenido.

Para la información periodística anoche, para el Gobierno anteayer, súpose que Manila se habia rendido el dia 13 á los yankis.

Según unos por hambre; según otros ante el asalto de las tropas de Merrit y el bombardeo de la escuadra de Dewey.

Acerca de esto no hay noticias; respecto á la rendición, aparte constarnos que ha sido comunicada á Guerra oficialmente, da cuenta de ella un telegrama de Manila (reexpedido en Hong Kong) en el cual los artilleros españoles comunican á sus familias «no sufrieron novedad en el ataque que precedió á la rendición».

—

El Sr. Sagasta al salir de Palacio, en las primeras horas de esta tarde siguió afirmando que nada sabía; pero en estos casos las negaciones ministeriales afirman los hechos negados.

—

Lo que causó anoche general extrañeza fué el telegrama que comunicaba habia salido de Manila para Hong Kong á bordo de un buque alemán el general Augusti.

Esto se ha confirmado hoy, con la llegada del Gobernador general del Archipiélago al primer punto de su destino y la de que había hecho entrega de la plaza al segundo cabo, general Jaúdenes.

¿A qué habrá obedecido la rápida marcha del general Augusti?

¿Habrá que aplaudir rasgos de entereza ó que censurar debilidades?...

—

El día político no ha dado de sí otra cosa que hipótesis y comentarios acerca del Consejo que los ministros celebran á la hora en que terminamos esta carta.

—

El artículo (atribuido á la pluma del Sr. Silvela) que esta mañana publica *El Tiempo*, es de oposición al Gobierno y síntoma de que la unión conservadora se dispone á heredar al Sr. Sagasta.

Y ese artículo, y el acentuado rumor que hace dias corre anunciando divergencias entre los secretarios de Estado en cuanto se refiere á la reunión de Cortes; los problemas graves y de resolución urgente que entraña y haberse firmado el protocolo; las preocupaciones que á las autoridades causa el carlismo; los cablegramas que dan cuenta de la actitud adoptada por los voluntarios cubanos y del efecto producido por la paz en nuestros generales de la Habana, sirven dé pretexto para que se trate de crisis y de motivo para que se hable... de otras cosas.

MENCHETA.

LA GUERRA

Los delegados

Los telegramas de Washington dicen que el presidente Mac Kinley se encuentra comprometido para el nombramiento de delegados de la comisión mixta

De ella formarán parte, seguramente, el actual secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Day; el embajador en París, general Porter, y Mr. Joseph Chsate, perito en legislación internacional.

Aunque Mac Kinley no ha dado á conocer su pensamiento respecto á las cuestiones que

dos de M. de Ferriol; y el portero, que participaba de los mezquinos resentimientos comunes, se alegraba no poco de coger aquella Lucrecia subalterna in fraganti delito de debilidad humana.

—¿Y de parte de quién? preguntó la camarera muy encendida, aunque sin perder su calma.

—No ha querido decírmelo; quería hablar con vos misma, pero no le he dejado entrar, según las órdenes que el señor conde me ha dado. Se ha quedado en la calle, y podeis verle desde esta ventana.

Sofía asomó la cabeza, y no conociendo absolutamente al individuo misterioso de que se trataba, respondió rápidamente, disgustada de la importuna curiosidad de que era objeto:

—Yo no recibo cartas de personas que no conozco; podeis devolverle la suya.

—¡Oh! qué niñada, contestó el portero; me ha encargado mucho que la entregue. Aquí la dejo; la tomareis cuando gusteis.

Y arrojó la carta sobre la mesa.

—¡Sofía! ¡Sofía! esclamó La-Roche, pre-

¿No ha sido también la señorita? y ahora que la veis en desgracia, en lugar de compadecerla y tratar de defenderla, os atreveis á atacar su virtud ¡Oh! sois unos ingratos. Pues bien, yo que conozco bastante á la señorita, os digo que no será más débil en la antecámara que en el salón, y que si es necesario preferirá la muerte al deshonor, como debe hacerlo toda joven honrada.

Una carcajada unánime acogió esta conclusión, y vino á patentizar la incredulidad de lacayos y criados. En aquel momento entró el portero de la casa y se restableció el silencio.

—Señorita Sofía, dijo en voz alta, aquí teneis una carta que un hombre acaba de entregarme en secreto para vos.

Semejante incidente, que venía á coronar el edificio panegírico que acababa de pronunciar la camarera, era á propósito, por más de un concepto, para redoblar la hilaridad de toda aquella chusma. Por otra parte, la modesta virtud de Sofía, que se calificaba de hipocresía, había escitado largo tiempo hacía la envidia de los cria-

CAPÍTULO XI

Calle Pagana

Fácil es concebir la profunda admiración con que fué acogida en la cocina de la casa de Ferriol esta gran noticia: «La señorita Aissé, deja el salón por la antesala; la señorita Aissé, que ha tenido maestros de literatura, de música y de baile, está condenada á olvidar todo esto para aprender el oficio de camarera ó acaso también de cocinera.» Esto parecía increible y todos se preguntaban en voz baja si el conde de Ferriol habría dejado por casualidad su razón en prenda en la corte del gran turco.

Sin embargo, una vieja ama de llaves,

M.C.D.2022

está reservado tratar á la comisión, los nombres de los delegados escogidos por el presidente indicarán sus verdaderos deseos.

El *New York Times*, haciéndose eco de la noticia. publicada por casi toda la prensa de que seguramente Mr. Day será reemplazado en la cartera de Negocios Extranjeros por Mr. Hay, dice que aún espera que éste no sea nombrado, porque es más difícil acertar con el embajador que se necesita en Inglaterra que con un ministro de Relaciones Exteriores competente.

Filipinas y Cuba

Son las dos cuestiones que en la actualidad preocupan al Gobierno de Washington. Se cree en las esferas oficiales que Merrit y Dewey conseguirán al fin entrar en inteligencias con Aguinaldo, y que evitarán por lo menos, mientras se hace la paz definitiva, que haya disturbios en la isla de Luzón.

Parece que Mac Kinley encuentra dificultades, por su deseo de que haya unidad de criterio desde luego en la cuestión de Filipinas, y precisamente es este el asunto en que andan más divididas las opiniones; pues, mientras el partido más popular es el de la anexión, aun descontando los demócratas, opuestos, como es sabido, á la expansión colonial, son muchos los que reconocen las dificultades que el estado de la insurrección ofrece, y que exigirá un ejército permanente de más de 100.000 hombres, durante largos meses.

No deja de preocupar también aunque en muchísima menor escala, la cuestión de los insurrectos en Cuba, pues es indudable que el partido anexionista de la gran Antilla es el más numeroso en los Estados Unidos, y el mismo Gobierno americano reconoce que en Cuba es imposible que los que hasta ahora han dirigido la insurrección puedan formar un gobierno estable, bajo el régimen de la independencia.

Se confirma el nombramiento del general Lee como gobernador de la isla de Cuba, con el carácter de interino hasta que se decida cual ha de ser la forma de gobierno definitiva de aquella colonia.

Análogo régimen interino se establecerá inmediatamente en Puerto Rico, pero aún no está designado quién va á ejercer el cargo de gobernador general.

Levantamiento del bloqueo

Mr. Cambon telegrafió ayer al ministro de Estado, diciéndole que el Gobierno americano había enviado orden á las escuadras de levantar el bloqueo en las Antillas y Filipinas. También ha levantado la censura que había para la correspondencia postal y telegráfica. Solo al Gobierno español se le consiente telegrafiar por cifras á las autoridades españolas en las Antillas.

Filipinas

¿Se rindió Manila?—Desconfianzas

Esta es la pregunta que se hacía ayer en todas partes y á la que el Gobierno no podía contestar por carecer de noticias oficiales.

The Standard publica anteayer un telegrama de su corresponsal en Washington en el cual se dice que España debe prepararse á recibir una desagradable sorpresa de Filipinas, y otro telegrama de Londres asegura que se ha recibido por un comerciante de aquella plaza la noticia de que los americanos se habían apoderado el día 13 de Manila, que carecía de municiones y víveres.

Coincidiendo con estos rumores, la Agencia Fabra trasmite telegramas respecto á la llegada á Hong Kong del general Augustí.

La Reuter ha circulado otro despacho análogo en el que se dice que en la colonia inglesa ha parecido muy significativo que el general haya elegido para su viaje el más rápido de los cruceros alemanes estacionados en la bahía y que se cree que Augustí arregló su viaje con los alemanes.

De aquí nacen nuevas conjeturas respecto á lo sucedido en aquella plaza. Unos opinan que Merrit la ocupó con sus fuerzas, de acuerdo ya con los insurrectos; otros dicen que por guardar su juramento, el capitán general resignó el mando en el segundo cabo y marchó solo á Hong Hong, y no falta quien asegura que la plaza ha sido ocupada por los marinos de las escuadras neutrales. Esta versión es la que parece menos probable entre todas.

En Washington hay temores de que los insurrectos tagalos y cubanos sean una verdadera dificultad para que los yankees puedan cumplir sus promesas en las condiciones de paz.

Aguinaldo no resignará fácilmente á reconocer la soberanía de España, porque ahora no hay quien le pague el viaje á China y ha de tener el recelo de que más ó menos tarde llegue á castigarse su defección. La tirantez de relaciones que tiene con los americanos, demuestra que desconfía de ellos, y aún dándole la independencia relativa de la autonomía, no se avendrá á dejar su magnífico bastón y su ostentoso collar de estrellas; este marracho está encantado con sus esplendores reales y demasiado convencido de que sus tonterías pueden llevarle donde nadie quiere ir.

Merrit, sin embargo, tratará de meterle en cintura, para cumplir las capitulaciones. El Gobierno desiste de enviarle más refuerzos.

Esperemos los partes oficiales: porque las procedencias de estas noticias nos inspiran recelos acerca de su veracidad.

DE INTERÉS GENERAL

Agricultura

LAS COSECHAS

La estadística oficial discrepa bastante de os informes particulares, pues mientras la primera asigna la cifra aproximada de hectólitros de 21.801,281 de trigo, contra 30 437,530 en 1897, resultan de la información particular cambiadas esas cifras en 35.559,600 y 26.380,457, respectivamente.

Hay también quien hace elevar la cosecha de ese precioso cereal á 45 millones de hectólitros, ó sea un 50 por 100 de avance al rendimiento del año anterior. Y teniendo en cuenta que para el consumo interior de la Península, se necesitan, según algunos, unos 30 millones de hectólitros, se supone un sobrante de unos 15 millones.

La estadística oficial, con referencia al indicado cereal, registra 24 provincias con buen rendimiento, 7 en que éste es regular, 2 más que regular, 7 mediano, 3 malo, y las restantes sin calificación.

Con respecto á la cebada, teniendo en cuenta que la estadística oficial no señala cifra á 25 provincias, conceptúa muy buena una; buenas, 23; más que regular, 2; regular, 7; mediana, 4; mala, 4, y excluídas de la calificación, 7. Pues todas, deducidas las 25 provincias ya citadas, ofrecen un rendimiento aproximado de 10 millones 500,933 hectólitros de grano, que equivalen á un peso en kilogramos de 660.614,797.

El centeno nos presenta 3.614 689 hectólitros, ó en kilogramos 253.025,270, correspondientes á 15 provincias, y calificadas 31 en esta forma: muy buena, 1; buenas, 15; más que regulares, 2; regulares, 7; medianas, 2; malas, 4, ó sin cifras ni calificaciones, las demás. Y, por último, la avena acusa 980,188 hectólitros, ó 45 068,856 kilogramos, que corresponden á 15 provincias. Calificaciones: muy buena, 1; buenas, 12; más que regulares, 2; regulares, 5; medianas 3; malas, 4.

Diremos para terminar que, como se observa por los datos apuntados, domina el concepto de buena cosecha en las cuatro indicadas producciones con relación á las calificadas. El rendimiento, pues, es bueno en la mayoría de las provincias, y gracias á esto, nuestro pueblo no se entrega en absoluto al pesimismo, y reina la esperanza en los que de los productos de la tierra se alimentan.

Salvaje atropello

Algunos periódicos de Málaga dan cuenta de un hecho que por su barbarie más parece perpetrade al otro lado del Estrecho y entre las más crueles é indisciplinadas kábilas de Marruecos, que no en una población europea perteneciente á una provincia que siempre blasonó con justicia de su cultura.

En Capileira, pueblo situado en las Alpujarras, y ya en otras ocasiones citado con motivo de disturbios políticos y poco edificantes lances ocurridos con ocasión de elecciones, unos jóvenes pertenecientes á clase muy acomodada y de la de más viso de la población, se presentaron en casa de una tal Rosario, más conocida por el nombre de la *Paloma*, y después de haberla atropellado la despojaron por completo de todas las ropas; la ataron con una soga y la sacaron arrastrando á la calle.

Allí, con unas retamas secas que amontonaron, encendieron una hoguera, por la que la hicieron saltar diferentes veces, dejando que las llamas chamuscaran su cuerpo desnudo, y entregándose á horrores que según el periódico de que tomamos la noticia, la pluma del más desenfadado escritor naturalista se negaría á escribir.

Así calentada su piel por el fuego, y caldeada su sangre por el calor de las llamas y por los golpes, la sumergieron en una pila que á la altura de Capileira y á cerca de la madrugada, que es cuando ocurrió el hecho, no alcanzaría una temperatura mayor de dos grados.

La infeliz *Paloma* debió sucumbir; pero todavía la ocurrió algo peor. Al salir del inopinado baño estaba completamente trastornada su razón, de lo que dió pronto prueba disponiéndose á matar á uno de sus hijos, cosa que hubiera logrado sin la intervención de algunos vecinos.

Lo que no dice la prensa malagueña es si los autores del bárbaro atentado han sido capturados.

Matrículas para los estudiantes

En virtud de las modificaciones introducidas en el pago de los derechos de matrícula en todas las facultades y estudios de carreras especiales con motivo de los recargos por impuestos de guerra, los alumnos de enseñanza oficial que se matriculen en el próximo mes de Septiembre abonarán:

	Pesetas
En papel de pagos al Estado. . .	20
Recargo del 40 por 100 en sellos. .	8
Timbre móvil.	0,10
Recargo por el mismo timbre. . .	0,05
Por inscripción, en metálico. . . .	2,50

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio:

	Pesetas
En papel de pagos al Estado. . . .	8
Recargo del 40 por 100 en sellos. .	3,20
Timbre móvil y el de recargo. . .	0,15
Inscripción, en metálico.	2,50

Los que se matriculen en el mes de Octubre pagarán derechos dobles.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria y de las Normales de maestros y maestras pagarán los mismos derechos que en el curso anterior, y además el 40 por 100 de recargo en el papel y sellos.

La matrícula de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de la de Artes y Oficios es gratuita.

Los alumnos de enseñanza libre en la facultad abonarán por derechos de matrícula y examen en cada asignatura:

	Pesetas
En pagos al Estado.	30
Recargo del 40 por 100 en sellos. .	12
Timbre móvil con el recargo. . . .	0,15
Inscripción é instrucción del expediente.	5

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio:

	Pesetas
En papel de pagos al Estado. . .	13
Recargo del 40 por 100 en sellos. .	5,20
Timbre móvil con el recargo. . .	0,15
Inscripción é instrucción del expediente.	5

Clases pasivas de Ultramar

Se ha publicado una Real orden dictando las siguientes disposiciones para el pago de sus haberes á las Clases pasivas de Ultramar.

Primero. Se declara extensiva la Real orden de 14 de Julio último al percibo de todos los haberes de Clases pasivas, autorizado con cargo á a Caja de este Ministerio, y que aún

más experimentada y que no había cesado de menear la cabeza al escuchar todos los despropósitos que sobre este asunto habían dicho los lacayos durante la cena, insinuó malignamente que con la figura de la señorita Aissé podía cualquiera ser criada, pero que de seguro no permanecería mucho tiempo en semejante condición. Una vez entablada la conversación en este terreno, claro es que no podía estancarse aquí y comenzó el capítulo de los comentarios. Para que la señorita Aissé llegara á ser ama, ¿no tendría que hacer ciertas concesiones de una naturaleza más ó menos delicada? ¿Haría ó no haría estas concesiones? Hé aquí la gran cuestión que cada uno quería resolver á su manera, según su carácter y sus inclinaciones propias; pero como, en general, en materia de capitulaciones de conciencia los criados son mucho menos escrupulosos que los amos, que no es poco decir, sucedió que por vías diferentes llegó cada uno á la misma conclusión, á saber: que el conde de Ferriol no era ya ni joven ni hermoso, pero que la señorita Aissé, que era muy joven y muy

bella, ne podía hacer otra cosa que pasar por lo que el conde quisiera.

Antes de continuar esta relación, note mos para edificación de nuestros lectores y para mayor gloria de los autores de novelas y comedias cuya influencia jamás se ha dejado sentir tanto como en el siglo XVIII, que en 1715 Richardson no había escrito su *Pamela*, ni Voltaire había puesto en escena todavía su *Nanina*.

Una sola persona se atrevió, aunque en vano, á levantar su voz contra los calumniadores que de aquel modo atacaban la virtud de la señorita Aissé suponiéndola tan frágil: esta persona fué Sofía, joven camarera que había llegado á ser la confidenta de los pesares de la Circasiana.

—Debiérais avergonzaros, esclamó, vosotros todos que olvidais en este momento las bondades que la señorita os ha prodigado desde que estais al servicio de la marquesa, ¿Quién ha defendido constantemente vuestra causa cuando han querido repreuderos ó echaros á la calle? ¿No ha sido la señorita? ¿Quién ha distribuido entre vosotros el producto de sus ahorros?

sentándose de repente. La señorita Aissé se ha puesto mala; id á socorrerla; en este momento se halla con la señora marquesa.

Mientras La-Roche hablaba, observó la carta que estaba sobre la mesa, y se apresuró á pedir explicaciones al portero. Este se las dió mostrándole el mensajero, que continuaba en la calle.

—Conozco á ese hombre, dijo La-Roche, está al servicio del caballero de Aydie..... ¡Oh! ¡necesito esa carta!

Aun cuando pronunció en voz baja estas palabras, el nombre de Aydie había herido los oidos de Sofía, en el momento en que pasando el umbral de la puerta de la cocina, se disponía á cerrarla. Más pronta que el relámpago volvió atrás, y lanzándose de un brinco hacia la mesa, se apoderó del billete cuando ya La-Roche alargaba la mano para cogerlo.

—Dejad esa carta, dijo; viene bajo mis señas.

—Yo creía, contestó La-Roche picado, según lo que me habeis dicho una vez, que no recibíais ninguna de esas cartas mis-

M.C.D.2022

no se hayan empezado á hacer efectivos, por no haberse recibido los ceses ó relaciones de altas correspondientes.

Segundo. El pago mensual á que se refiere la citada Real orden se verificará en armonía con sus prevenciones para todas las Clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por la Caja de este Ministerio, á razón de dos mensualidades, una corriente y otra atrasada, hasta que extinguidos los atrasos, lleguen á acreditarse los haberes á mes vencido. Al efecto, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los haberes devengados y no percibidos correspondientes á los períodos corrientes y de atrasos anteriores á la fecha de que aquéllos partan, se liquidarán al verificarse el primer pago de cada uno de ellos, en forma que para el segundo no resulte diferencia de atrasos entre las Clases pasivas que tengan derecho á cobrar por una misma Caja.

2.ª El pago de mensualidades corrientes empezará para todas las Clases pasivas por la del mes de Mayo último; y el de las atrasadas, por la primera que se les adeude continuando este abono hasta que se hayan extinguido todos los atrasos.

3.ª Las Clases pasivas de Puerto Rico percibirán una sola mensualidad hasta que las de Cuba y Filipinas se igualen con ellas, y una vez igualadas en atrasos, todas percibirán dos mensualidades hasta extinguirlos y realizar el cobro á mes vencido.

LA PAZ

Publicamos á continuación el texto oficial del Protocolo firmado en Washington, y en cuyo documento constan las condiciones para la paz entre España y los Estados Unidos.

Dice así:

«Su excelencia M. Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington, y William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente al efecto plenos poderes del Gobierno de España y del de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo relativamente á las cuestiones abajo asignadas, que tienen por objeto el estabtecimiento de la paz entre los dos países, á saber:

Artículo 1.º España renunnciará á toda pretensión á su soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

2.º España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una isla en Las Ladrones (las Marianas), que será escogida por los Estados Unidos.

3.º Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila en espera de la conclusión de «un tratado de paz que deberá determinar la intervencion (contróle), la disposición y el Gobierno de las Filipinas.

Art. 4.º España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las islas Occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez dias que seguirán á la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo, encontrarse en la Habana, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes, y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente en los diez dias siguientes al de la firma de este protocolo otros comisarios, que deberán, en los treinta días que seguirán á la firma de este protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto Rico, á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación, antes enumerada, de Puerto Rico y de las demás islas Occidentales.

Art. 5.º España y los Estados Unidos nombrarán para tratar de la paz cinco comisarios á lo más por cada país, los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el 1.º de Octubre de 1898 lo más tarde, y proceder á la negociación y á la conclusión de un tratado de paz; este tratado quedará sujeto á ratificación, con arreglo á las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

Art. 6.º Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países, á este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos á los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado, en francés é inglés, por los infrascritos que ponen al pie su firma y sello, el 12 de Agosto de 1898.»

LOCAL Y PROVINCIAL

A las seis de la tarde de ayer falleció en esta capital después de larga y penosa enfermedad que soportó con resignación cristiana, el joven y querido amigo nuestro D. Carlos Polanco Martínez, hijo del Diputado provincial D. Eudosio Polanco.

La muerte arrebató á aquél á la edad de 20 años, cuando se ofrecía á sus ojos un brillante porvenir, teniendo en cuenta las dotes de ilustración que poseía el finado y posición social que ocupa su distinguida y respetable familia.

A las cinco de la tarde, después de los funerales cebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos al Cementerio los restos del finado, á los que seguían numeroso acompañamiento.

El duelo era presidido por los Sres. don Claudio Pinillos, D. Gabino Martínez, D. Cayetano Polanco, D. Tomás Alonso, D. Teodoro G.ª Crespo y D. José M.ª Travesi y Cos-Gayón.

Del féretro pendían seis cintas que llevaban los amigos del malogrado Carlos, don Agustín Alonso, D. Salustiano del Olmo, don Angel Rodríguez, D. Ignacio M. de Azcoitia, D. Eumenio Rodríguez y D. Mariano Gallego, quienes le han dedicado una preciosa corona.

A las demostraciones de pésame que está recibiendo aquella, emparentada con la más selecta de la sociedad palentina, una la nuestra muy sincera, y sírvala de lenitivo á su desgracia, después de la cristiana resignación, la parte que toman en su dolor las muchas personas que constituyen sus relaciones.

Dios haya acogido en su seno Misericordioso el alma del joven que ha pasado á mejor vida y que deja en el seno de su afligida familia tan angustioso vacío.

Ha fallecido en Baltanás á los 48 años de edad, D.ª Aquilina Espina Cabezudo.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida que sufre.

El termómetro, á las tres de esta tarde, marcaba una temperatura de 38.º á la sombra.

Hemos oido que nuestro primer Círculo de recreo, prepara para los días de la próxima feria dos conciertos, á cuyo efecto tiene ya casi ultimado el contrato con los profesores que en ellos han de tomar parte.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy Sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no les sean admidas á los Ayuntamientos, como data en sus cuentas, las cédulas cubiertas y separadas de sus respectivos talones.

Según dice un periódico profesional, circula el rumor de que se prorrogará indefinidamente la apertura del curso en las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

El Alcalde de Villalobón participa á este Gobierno de provincia haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término.

Ayer falleció en esta ciudad D.ª Petra Inclán Meneses viuda de D. Emeterio Antigüedad, profesor de párvulos que fué durante muchos años.

Reciba su hijo y demás familia nuestro pésame.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Alcalde acerca de lo necesario que se hace el riego en las vías públicas, empleando, ya que no las mangas de riego por la escasez de agua que existe en los depósitos, la del río que puede trasladarse en los carros que se destinan al expresade servicio.

El calor porque atravesamos exije que se tomen cuantas medidas aconseja la higiene que tan olvidada se halla por nuestro Municipio.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que procede declarar que los Contadores de fondos provinciales y municipales no están obligados á rendir cuentas justificativas de la inversión de las cantidades que en concepto de material le corresponde, según los preceptos del reglamento de 18 de Mayo de 1897, siendo dichos funcionarios directa y únicamente responsables de los compromisos que contraigan para estas atenciones, de las cuales no responderán las Corporaciones desde el momento en que tengan satisfechas las oportunas cantidades mensuales de referencia.

Las corridas de toros que tendrán lugar en Valladolid durante la próxima feria, serán por este orden:

Día 16.—«Guerrita» y «Minuto». Toros del Duque de Veragua.

Día 17.—«Guerrita» y Reverte. Toros de Ibarra.

Día 18.—«Minuto» y Reverte. Toros de D. Estéban Hernandez.

Día 19.—«Guerrita», «Minuto» y Reverte. Toros de Miura.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado por Real orden de 20 de Julio último, D. Manuel Obregón.

En la tarde de ayer, después de los cultos que la cofradía de San Roque celebró en la iglesia conventual de San Pablo en honor de su Sagrado Patrono, salió la procesión de la citada iglesia, recorriendo las calles de costumbre, á los acordes de la banda municipal.

Multitud de personas presenciaron el acto.

El tiempo

2.ª quincena de Agosto

Al empezar el 16, el aire ambiente es tolerable á pesar del calor, el bochorno y algunas tronadas; pero llegado el 17 y entrado ya el novilunio, los vientos del O. y del NO. efecto del núcleo tempestuoso que ha invadido el Atlántico, haciéndose recios entre Pontevedra y Lugo y notables en Portugal por entre Douro é Minho y Tras los Montes, ocasionan en el centro y Extremadura, irradiación cenital nocturna notable en las madrugadas y primeras horas del día.

Del 19 al 21, castiga el núcleo tempestuoso del mar del N. el Atlántico desde el cabo de Ortegal hasta el de Espichel; y en todo el NO. y el O. por una débil depresión al N., se produce tiempo anormal y frío en Navarra, Huesca, el N. de Lérida y el NO de Gerona.

Del 22 al 24, las oscilaciones barométricas del Mediterráneo han invadido por el E. nuestro Levante, reflejando su acción en Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza y Logroño. En Navarra, Vascongadas, Burgos, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Lugo, Orense, Pontevedra y parte de la Coruña, se anota el descenso térmico con tronadas lineales, que producen fuerte irradiación cenital nocturna cuasi vecina del frío.

En la noche del 24, domina el creciente y entrado el 25, las tempestades del SE. y E. y una pequeña oscilación al SO., desenvolviéndose en Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Jaen, Granada. Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, por reflexión producen tiempo vario con vientos turbonados en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Madrid, Avila, Valladolid y Palencia, lo cual mitiga el calor.

Del 26 al 28, todo el O. desde Alentejo á Orense, se ve invadido por vientos de este cuadrante; y coincidiendo con la tensión eléctrica que domina al S., al SO. y al E. de la península, las tempestades de mal carácter se manifiestan en el centro, con reflexiones encontradas que desde el 29 al 30 se generalizan, según las ráfagas que las impelen, hasta producir daños en varias localidades. En Francia sucede lo propio y en el centro de Europa se inicia tiempo muy vario.

Y llegamos al 31.—Aqui cambia radicalmente la decoración. Las avanzadas del período equinocial se presentan desde la noche y dominando el plenilunio, las lluvias se hacen tan abundantes como cuasi generales. Las depresiones barométricas en el E., Sureste, SO. O y NO., determinan tempestades en nuestras costas y provincias limítrofes, llevando su acción refleja á todas las centrales. Los grandes núcleos de vapor acuoso se precipitan torrenciales y causan daños de importancia—*llamamos seriamente la atención.*—Así se prepara la contrarrevolución de régimen, que afectará á los primeros días de Septiembre.

ESCOLÁSTICO.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Clara de Monte-Falco virgen y San Leonardo.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 17 (10 m.)

La estrella solitaria

Telegrafían de Nueva York participando que en aquella ciudad empieza á tomar cuerpo la idea de la anexión definitiva de la isla de Cuba á los Estados Unidos, sin que dicha nación consienta la independencia de los cubanos.

Como demostración de esto, se hacen desaparecer en aquella ciudad las banderitas con la estrella solitaria que se vendían en los cafés y otros establecimientos.

Grupos de soldados y marinos obligan á quitar aquéllas, sustituyéndola por la bandera de la Unión.

MADRID 16 (17'15 m.)

La censura

Otro despacho telegráfico recibido de la citada capital, dice que la prensa protexta enérgicamente de la censura telegráfica, la cual califican de estúpida.

Mac Kinley perplejo

El Presidente de la república de los Estados Unidos, muéstrase perplejo en designar la comisión que ha de entender en el asunto de la paz, por presentarse muchos aspirantes á aquella.

MADRID 17 (10'40 m.)

La rendición de Manila

Aseguran los ministeriales que antes de 48 horas, se conocerán detalles de la rendición de Manila.

Esta la hizo el general Augustí, saliendo inmediatamente de aquella plaza y embarcándose con su familia á bordo del vapor alemán «Emperatríz Augusta».

MADRID 17 (1 t.)

La firma

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M. la Reina, poniendo á la firma varios ascensos por méritos contraídos en campaña y el Real decreto por el cual se concede la gran cruz roja del Mérito Militar al general Ortega, por los servicios que ha prestado á la partida en la pequeña Antilla.

Nada oficial

El jefe del Gobierno, con el cual he conversado, me ha dicho que hasta ahora no ha recibido noticia oficial del segundo cabo de Filipinas, general Jáudenes, respecto de la rendición de Manila.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 íd.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente *Musculor Osco*, sistema de *Antincurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general.* etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelente resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

5

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

CALENTURAS

Seguridad, eficacia y prontitud en la curación. Solo 4 días de tratamiento. Pronta reposición orgánica del paciente. En toda clase de manifestaciones palúdicas *(intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.)*

Pedid el «Antitípico Luque» en las principales farmacias.

En Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral, 114.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitacion y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

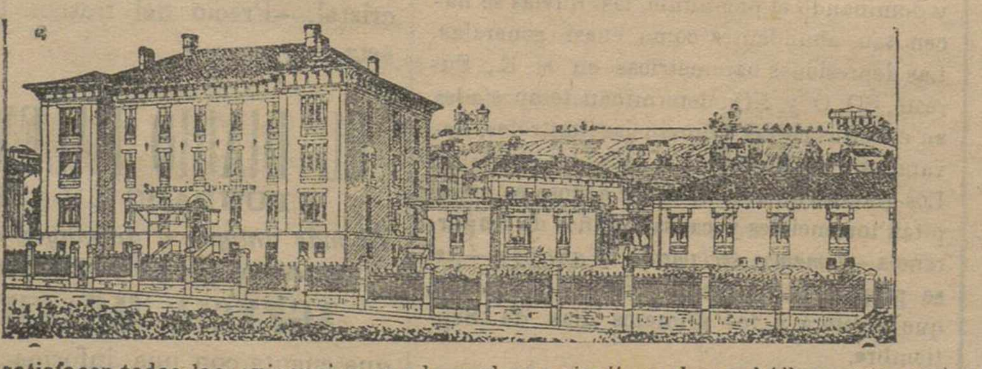

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbo de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA NOVEDAD

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal*.—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros.	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria.

CASA EN VENTA

La número 10 de la calle del Emperador, con tres pisos, divididos para 6 inquilinos.

Detalles á la misma casa.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA

(*Santander*)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.°, 36.°, 37.°, C.

Candal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaj desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clasede armas de fuego

M.C.D.2022